

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN TOBALABA y EL BOSQUE (el “FONDO”)
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 15 de septiembre de 2025

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica distribución de dividendo provisorio de Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial respecto del Fondo de Inversión Tobalaba y El Bosque (en adelante el “Fondo”) administrado por Finasset Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores.

En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 15 de septiembre de 2025, el Directorio de la Administradora acordó distribuir dividendos provisorios a los aportantes del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio 2025 y por un monto total de \$1.035.000.000.- equivalentes a \$357,927011 por cada cuota suscrita y pagada en el Fondo.

Asimismo, el dividendo antes señalado será pagado a partir del día 26 de septiembre de 2025, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de cuotas que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:

José Luis Marín

6EF060D83F9E4BC...

José Luis Marín Aro
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.